INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVINIENTE

INFORME No.	02
FECHA DEL INFORME	13 de Octubre de 2025
PERIODO INFORME PRESENTADO	6 de Agosto a 10 de Octubre
VALOR DEL ACTA PARCIAL	$120.470.000 MCL
	DATOS GENERALES
NOMBRE DEL CONVINIENTE	Fundación Universidad Empresa, Estado Del Eje Cafetero – FUEEEC
NIT No.	810.001.934 -7
No. PROCESO	CD-SDEI-1074-2025
No. CONVENIO	04062025-1090
ID SECOP	CO1.PCCNTR.7929497
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la gestión e implementación de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Caldas, a través de la administración del Fondo de Cofinanciación de proyectos de CTeI y gestión del banco de proyectos del Departamento
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 204.500.000
APORTE SDEI	$ 143.000.000
APORTE CONVINIENTE	$ 61.500.000
VALOR ADICIÒN	NA
APORTE SDEI	NA
APORTE CONVINIENTE	NA
FECHA DE INICIO CONVENIO	16 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CONVENIO	30 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO PRORROGA	NA
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA	NA
SECRETARÍA	Secretarìa de Desarrollo, Empleo e Innovación
UNIDAD	Unidad de Ciencia Tecnología e Innovación
SUPERVISOR	Silvia del Pilar Clavijo Álzate
	ACTIVIDADES DEL CONTRATO
	COMPONENTE/ETAPA
1. Acompañamiento y fortalecimiento ganadores Fondo 2024	
ACTIVIDAD/OBLIGACIÓN No. 1. 1	Ejecución de auditorías técnicas y financieras a partir de modelo de control existente para la primera cohorte de beneficiarios del Fondo de Cofinanciación de CTeI
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Desarrollar una auditoría técnica y financiera a cada uno de los trece (13) proyectos acompañados en 2024, que permita evaluar la transparencia, eficiencia y legalidad en la utilización de recursos

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVINIENTE

	del Fondo de Cofinanciación, a la vez que se verifica el estado de cada uno de los proyectos y su plan de trabajo para el año 2025.

DESCRIPCIÒN AVANCE/RESULTADO ACTIVIDAD:

Entre el martes 8 y el viernes 18 de julio se llevaron a cabo trece (13) sesiones de auditoría técnica y financiera a partir del modelo de control generado e implementado en 2024 con los proyectos beneficiarios de la primera cohorte del Fondo de Cofinanciación de CTeI... Tres (3) de los proyectos ya habían sido auditados en diciembre de 2024. Para esta edición de las auditorías fueron evaluados los trece (13) proyectos beneficiarios, encontrando resultados significativamente positivos, demostrando el compromiso e interés de los líderes con sus correspondientes iniciativas y siendo evidencia de que el apoyo económico y técnico fue un impulso grande para lograr cada vez resultados más grandes y representativos.

PORCENTAJE AVANCE ACTIVIDAD:

La actividad se ha completado al 100% siempre que ya se realizaron 13 de 13 sesiones de auditoría técnica y financiera y se cuenta con la totalidad de fotografías, listados de asistencia e informes de resultados, lo cual representa la totalidad de entregables.

EVIDENCIAS: Archivos en medio magnético o físico según aplique. o físico según aplique.		
ENTREGABLE	**SI**	**NO**
Evidencia fotográfica	X	
Listado de asistencia	X	
Informe de resultados de auditorías técnicas y financieras por cada proyecto	X	

INDICADORES		
INDICADOR	**META**	**AVANCE/ RESULTADO**
Nº de auditorías realizadas	13	13
***Evidencia**: Fotografías, Listados de Asistencia, Informe de Resultados* ***Enlace:** https://drive.google.com/drive/folders/1CMuqXEfcez1AqUm1SKoB2Dbb7OhwuTK7*		

ACTIVIDAD/OBLIGACIÓN No. 1.2	Diseñar y/o fortalecer hoja de ruta para el fortalecimiento y desarrollo de los proyectos cofinanciados
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar un taller usando metodología ágil en la que participarán los líderes de los 13 proyectos ganadores y en el que como resultado tendrán la definición o fortalecimiento de su hoja de ruta de acciones claves para su proyecto en el 2025 que los lleve a lograr resultados de impacto que lleven su proyecto al siguiente nivel.

DESCRIPCIÒN AVANCE/RESULTADO ACTIVIDAD:

El miércoles 23 de julio de 2025 se llevaron a cabo dos talleres de definición y fortalecimiento de hoja de ruta con los líderes de los proyectos ganadores de la convocatoria 2025. Estos talleres se desarrollaron, el primero de ellos, en modalidad presencial en la mañana en las instalaciones del

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVINIENTE

Parque Científico, Tecnológico y de Innovación FUTURA de la mano de los líderes que se encontraban en la ciudad de Manizales. Mientras que el segundo de ellos se desarrolló en modalidad virtual en horas de la tarde con los líderes que se encontraban en otros municipios del departamento. En el taller los líderes aprendieron sobre la metodología de hoja de ruta, recopilaron la información necesaria para su construcción y fue entregada al equipo de trabajo que posteriormente se encargó de su digitalización a través de la plataforma FigJam.

Se realizó el cubrimiento fotográfico del taller de Hoja de Ruta con los mismos ganadores, y se publicaron imágenes en los canales oficiales para destacar esta etapa clave del acompañamiento.

PORCENTAJE AVANCE ACTIVIDAD:

La actividad se ha completado al 100% siempre que ya se realizaron los dos talleres de definición y fortalecimiento de la hoja de ruta de los proyectos beneficiarios, se cuenta con el registro fotográfico, el registro de asistencia, las memorias del entrenamiento y con 10 de 13 hojas de ruta sistematizadas, las cuales representan el total de hojas de ruta para finalización, esto dado que tres proyectos optaron por no asistir a los talleres y retirarse del proceso de fortalecimiento de manera voluntaria.

Los tres proyectos que optaron por su retiro del proceso de fortalecimiento son aquellos liderados por:

- Centro de Innovación de La Dorada
- Taclla
- Turismo Smart

EVIDENCIAS: Archivos en medio magnético o físico según aplique. o físico según aplique.		
ENTREGABLE	**SI**	**NO**
Memorias del entrenamiento	X	
Registro fotográfico.	X	
Registro de asistencia	X	
13 hojas de ruta 2025 sistematizadas	X	

INDICADORES		
INDICADOR	**META**	**AVANCE/ RESULTADO**
N° de hojas de ruta diseñadas	13	10
Evidencias: *Memorias de entrenamiento, registro fotográfico, registro de asistencia y hojas de ruta sistematizadas* ***Enlace:*** *https://drive.google.com/drive/folders/1oA6sau0lKloHt1BfEFzs3SR2QtZP9QBu* *https://drive.google.com/drive/folders/1QHQ0G14Wwj4ueCxxVP6BHllO1snpt8BB?usp=sharing*		

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVINIENTE

ACTIVIDAD/OBLIGACIÓN No. 1.3	Implementar un ciclo de formación en gestión financiera y acceso a recursos en modalidad virtual para el beneficio de los líderes de proyectos de CTeI
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se llevará a cabo un entrenamiento de 8 horas sobre cómo presentar proyectos de manera efectiva a inversionistas y cómo acceder a fondos públicos y privados de financiación para proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, velando por lograr capacidad instalada en los líderes de proyectos para impulsar el incremento de postulaciones a este tipo de iniciativas desde las subregiones de Caldas

DESCRIPCIÒN AVANCE/RESULTADO ACTIVIDAD:

Los días miércoles 13 y miércoles 20 de agosto de 2025 se realizaron dos talleres, en modalidad virtual ambos, orientados a la formación en gestión financiera y acceso a recursos para el beneficio de los líderes de los proyectos de CTeI ganadores de la convocatoria 2024. Los talleres se llevaron a cabo incluyendo temas de interés como la diferenciación de las fuentes de financiación, la transferencia de la metodología de operadores booleanos para la búsqueda de fuentes de financiación en CTeI, buenas prácticas hacer scouting de fuentes e información específica de fuentes que actualmente existen a nivel nacional e internacional.

PORCENTAJE AVANCE ACTIVIDAD:

La actividad se ha completado al 100% siempre que ya se realizaron dos sesiones de cuatro horas cada una para un total de horas de entrenamiento sobre cómo presentar proyectos de manera efectiva a inversionistas y cómo acceder a fondos públicos y privados de financiación para proyectos de CTeI.

EVIDENCIAS: Archivos en medio magnético o físico según aplique. o físico según aplique.		
ENTREGABLE	**SI**	**NO**
Material utilizado en los talleres	X	
Listados de asistencia	X	
Ejercicios desarrollados por los asistentes y beneficiarios	X	

INDICADORES		
INDICADOR	**META**	**AVANCE/ RESULTADO**
N° de líderes formados en taller de 8 horas	13	100%
***Evidencia**: Material utilizado en talleres, listados de asistencia, ejercicios desarrollados y fotografías* *Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1ZYHX6FPnjJn4xF9pPmoL6x4ijLGDRaPd*		

ACTIVIDAD/OBLIGACIÓN No. 1.4	Formar a los líderes de los proyectos ganadores del fondo 2024 en “elevator pitch” y seleccionar a los 3 mejores para que participen en una sesión del CUEE Caldas.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVINIENTE

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar una jornada de 4 horas con los líderes de los proyectos en los que se les entregarán herramientas teóricas y prácticas para que construyan su Elevator Pitch de forma que puedan entregar de forma sintetizada su mensaje y que este llame la atención de alguien en pocos segundos, obteniendo como resultado una futura entrevista o reunión con posibles socios, inversionistas y/o clientes. De esta jornada se realizará la selección de los 3 mejores elevator pitch que tendrán como premio participar en una de las plenarias del CUEE Caldas, en donde podrán presentar su proyecto, hacer conexiones con empresarios de la región y generar conexiones de valor.

DESCRIPCIÒN AVANCE/RESULTADO ACTIVIDAD:

El miércoles 27 de agosto de 2025 se llevó a cabo el taller de Elevator Pitch con una duración total de 4 horas, orientado por el experto de reconocimiento departamental Kenny Mauricio Gómez. Este taller hizo posible transferir conocimiento y capacidades para que los líderes de los proyectos ganadores del fondo en el año 2024 pudieran presentar su proyecto de manera efectiva ante potenciales paneles evaluadores de fuentes de financiación en un futuro.

Adicionalmente, posterior a la realización del taller, fue encargada la grabación de videos a cada uno de los participantes, videos en los cuales se grabarían presentando el Pitch de sus proyectos a partir del conocimiento adquirido. Estos Pitch fueron posteriormente calificados por un panel evaluador lo cual permitió identificar los tres mejores pitch del proceso.

Los miembros del panel evaluador fueron:

- Sebastián Martínez - CEO y Fundador de Aval Trade
- Natalia Gaviria - Coordinadora de Investigación Universidad Católica de Manizales
- Kelly Romero - Coordinadora de Proyectos Universidad de Manizales
- Felipe Aristizabal - Miembro de la Alianza Ekos BT
- Jhoana Montoya Athortúa - Coordinadora Unidad de emprendimiento Universidad de Manizales
- Karen Torres - Directora FUEEEC

PORCENTAJE AVANCE ACTIVIDAD:

La actividad ya fue realizada en un 100%, la presentación en la Sesión del CUEE de los tres proyectos ganadores, los cuales corresponden a los proyectos de MercadoLocal, Universidad Católica de Manizales y ACIA Foodtech, se reemplazó, dado que el CUEE no ha sesionado, por las siguientes acciones:

- ACIA Foodtech: presentó su pitch en el evento de premiación del fondo 2025
- MercadoLocal y Universidad Católica de Manizales, presentaron su pitch en el Pitch Day organizado por la Alianza EKOS BT de la Universidad de Manizales, Universidad Católica, AVAL TRADE y FUEEEC.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVINIENTE

EVIDENCIAS: Archivos en medio magnético o físico según aplique. o físico según aplique.		
ENTREGABLE	**SI**	**NO**
Memorias de taller	X	
Registro fotográfico	X	
Elevators pitch sistematizados	X	
Agenda del CUEE que incluya la presentación de los tres ganadores	X	

INDICADORES		
INDICADOR	**META**	**AVANCE/ RESULTADO**
Nº de elevators pitch diseñados	13	100%
Evidencia: *Memorias el taller, registro, elevator pitch en formato video* ***Enlace:*** *https://drive.google.com/drive/folders/1V2OIZ78Q4k9vVfSHoQaQ8ZRHs4ZHJT-E*		

COMPONENTE/ETAPA
2. Ejecución Fondo 2025

ACTIVIDAD/OBLIGACIÓN No. 2.1	Revisión, ajuste y generación de los términos de referencia para la selección de proyectos que recibirán cofinanciación
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	- Se generará un documento técnico que contenga las especificaciones, variables y requisitos para la selección de los proyectos que recibirán la cofinanciación, asegurando la imparcialidad y equidad en el proceso y la alineación con la Política pública de CTel Se debe garantizar un Jurado externo con delegados que representen a las Universidades, la sociedad civil, la Gobernación y los empresarios. - Se toma como base el documento que se construyó para el fondo 2024, realizando los ajustes pertinentes alineados con las lecciones aprendidas de este proceso. - Se realizará una convocatoria abierta a todo el Departamento para robustecer el banco de proyectos, teniendo unos puntos adicionales para los proyectos que ya están en el banco y que participaron en la convocatoria 2024 y no resultaron ganadores.

DESCRIPCIÒN AVANCE/RESULTADO ACTIVIDAD:

Partiendo de los términos de referencia generados para la convocatoria 2024 del Fondo de Cofinanciación, y adoptando las lecciones aprendidas y nuevas consideraciones, fue generado un documento de términos de referencia para la Convocatoria del Fondo de Cofinanciación de CTel 2025, los cuales destacan por contemplar la necesidad de que las seis subregiones de Caldas cuenten con proyectos beneficiarios, se trazan requisitos de elegibilidad y de participación de carácter obligatorio y se crean para tener utilidad desde el 1 hasta el 29 de agosto, fechas en las que la convocatoria estará abierta para los actores del departamento de Caldas.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVINIENTE

Los términos de referencia fueron publicados de manera exitosa el viernes 1 de agosto de 2025 a través de redes sociales y ya se encuentra activa la recepción de propuestas por parte de los líderes a lo largo del departamento de Caldas.

Luego de unas semanas, se decidió la publicación de una adenda de ampliación de cronograma con el fin de hacer posible la ampliación en el listado de proyectos, decisión que fue exitosa e hizo posible que se llegara a más de 90 proyectos recibidos en el marco de la convocatoria. La adenda fue publicada el jueves 28 de agosto, la cual hizo posible ampliar el plazo hasta el viernes 5 de septiembre de 2025.

PORCENTAJE AVANCE ACTIVIDAD:

La actividad se ha completado en un 100% dado que los Términos de Referencia han sido entregados al equipo supervisor, han sido intervenidos, perfeccionados, consolidados y finalmente publicados de la mano de su agenda correspondiente en momentos posteriores.

EVIDENCIAS: Archivos en medio magnético o físico según aplique o físico según aplique.		
ENTREGABLE	**SI**	**NO**
1 documento de términos de referencia entregado	X	

INDICADORES		
INDICADOR	**META**	**AVANCE/ RESULTADO**
Nº de términos de referencia diseñados	1	100%
***Evidencia**: Documento de términos de referencia* ***Enlace**: https://drive.google.com/drive/folders/1qxO5lqi1yVbzNtyEbPHVsAKGYkoxhm7U*		

ACTIVIDAD/OBLIGACIÓN No. 2.2	Diseño e implementación del plan de difusión del fondo de cofinanciación
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realización de actividades de promoción y difusión del fondo para asegurar una amplia participación de actores y apoyar logísticamente los espacios necesarios para la difusión de dicho fondo

DESCRIPCIÓN AVANCE/RESULTADO ACTIVIDAD:

Se diseñó el plan de comunicaciones para el Fondo de Cofinanciación 2025, estructurando las acciones estratégicas para su difusión y posicionamiento. Como parte de esta etapa, se elaboró la imagen oficial de lanzamiento y se produjo un video de invitación a participar, el cual contó con la participación de algunos de los ganadores del Fondo 2024, quienes compartieron su experiencia como mensaje inspirador para nuevos empresarios.

Se llevó a cabo la grabación, edición y publicación del material audiovisual para la realización de videos que relatan la experiencia de los empresarios beneficiarios del Fondo de Cofinanciación 2024, con el objetivo de visibilizar sus procesos y aprendizajes.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVINIENTE

Se realizó el acompañamiento y cubrimiento del evento de entrega de reconocimientos a los ganadores del Fondo. Se desarrollaron los diseños para la convocatoria al evento, así como los diseños de material para impresión que se entregó como premiación y el diseño de las presentaciones y demás material audiovisual presentado durante dicho evento.

El avance de esta línea de trabajo se estima de acuerdo con los actividades planeadas está al 100%, dado que ya se realizó la grabación completa de los videos con los empresarios ganadores del Fondo de Cofinanciación 2024 y se llevó a cabo el cubrimiento de uno de los talleres programados.

PORCENTAJE AVANCE ACTIVIDAD:

Durante el periodo comprendido entre el 6 agosto y el 10 de octubre se ha desarrollado la mayor parte del plan. Cubrimiento de actividades y difusión de resultados del Fondo de Cofinanciación 2024 con algunos testimonios de empresarios beneficiarios. Además del diseño de imagen y elementos para la convocatoria del Fondo 2025, incluídas piezas gráficas, elementos audiovisuales y la difusión estratégica de la información, a través de redes sociales y medios de comunicación que permitieron una gran difusión y participación en la convocatoria.

Además se acompañó todo el proceso de difusión y producción del evento de premiación y reconocimiento de los ganadores del Fondo 2025. Incluída la producción de material audiovisual, para impresión y convocatoria previa. También se realizó el cubrimiento del evento y la grabación de testimonios de los ganadores para la posterior edición y difusión de videos a través de redes sociales.

EVIDENCIAS: Archivos en medio magnético o físico según aplique. o físico según aplique.		
ENTREGABLE	**SI**	**NO**
Plan de difusión diseñado e implementado	X	

INDICADORES		
INDICADOR	**META**	**AVANCE/ RESULTADO**
Plan de comunicaciones y difusión diseñado	1	100%
Evidencias: *Plan de comunicaciones, fotografías de eventos y diseños realizados en el marco de las diferentes actividades del convenio.* ***Enlace:*** *https://drive.google.com/drive/folders/1fvGiYgbZtBs5mYJjlFUbdcDvTdZn49yT?usp=sharing*		

ACTIVIDAD/OBLIGACIÓN No. 2.3	Realización de la evaluación técnica y financiera de las propuestas presentadas
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	- Realizar la evaluación técnica y financiera de todas las propuestas presentadas, aplicando los criterios definidos y asegurando que los proyectos seleccionados estén alineados con los criterios estratégicos definidos por parte de la Gobernación en

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVINIENTE

	torno al fondo. - Publicación de los resultados de la evaluación de los proyectos

DESCRIPCIÒN AVANCE/RESULTADO ACTIVIDAD:

Entre el 1 de agosto y el 5 de septiembre de 2025 se tuvo abierta la convocatoria del Fondo de Cofinanciación de CTeI Edición 2025, tiempo en el cual se recibieron 93 propuestas de proyectos. Esos 93 proyectos fueron sometidos a un filtro inicial con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos para participar de la convocatoria, filtro que fue superado por un total de 63 proyectos. Los proyectos que no clasificaron fue porque no eran proyectos de ciencia, tecnología e innovación según las definiciones de los términos de referencia, no consideraban un impacto en el territorio o presentaron sus proyectos de manera extemporánea.

Los 63 proyectos que pasaron el filtro inicial fueron evaluados siguiendo los criterios definidos por un panel experto compuesto por:

- Martin Alejandro García (Gobernación de Caldas)
- Julián Echeverri (FUEEEC)
- Santiago Cruz (Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Caldas)
- Sebastián Martinez (Aval Trade)
- Javier Mantilla (Universidad Católica de Manizales)

NOTA IMPORTANTE: El panel evaluador abordó los proyectos sin conocer ni las entidades a las que pertenecían ni sus líderes particulares con el fin de velar por la transparencia en el proceso.

Como resultado del proceso de evaluación fueron determinados los 10 proyectos ganadores de la convocatoria:

- Programa de asistencia médica con inteligencia artificial para el Alto Oriente de Caldas basado en la plataforma SonIA sonia.uno (SUBREGIÓN ALTO ORIENTE)
- Colmenas inteligentes: Innovación tecnológica en el mejoramiento de la competitividad y productividad de comunidades apícolas en Caldas (SUBREGIÓN ALTO OCCIDENTE)
- Desarrollo e implementación de la plataforma iControlTrans para la gestión eficiente y segura de procesos empresariales (SUBREGIÓN CENTRO SUR)
- Sofisticación, diseño e integración tecnológica del ventilador mecánico no invasivo Air-Flife para su validación comercial en el ecosistema de salud de Caldas (SUBREGIÓN CENTRO SUR)
- Creación y consolidación del laboratorio de innovación para el desarrollo de productos y servicios innvoadores y sostenibles (SUBREGIÓN CENTRO SUR)
- Implementación de un asistente digital basado en inteligencia artificial para la gestión de pedidos y consultas en restaurantes del departamento de Caldas (SUBREGIÓN CENTRO SUR)
- Hub Social Departamental: Nuevos horizontes para el desarrollo económico de las organizaciones sociales en Caldas (SUBREGIÓN CENTRO SUR)
- Modulación sensorial del café a través de fermentación controlada, usando cepas nativas, cultivos iniciadores y co-cultivos (SUBREGIÓN OCCIDENTE PRÓSPERO)
- Diseño y puesta en marcha de una vitrina digital para emprendedores y empresarios de la subregión norte del departamento de Caldas (SUBREGIÓN NORTE CALDENSE)

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVINIENTE

- Adaptación y expansión transmedia del Videojuego IBANA para la valoración y conservación de la biodiversidad del Parque Nacional Natural Selva de Florencia (SUBREGIÓN MAGDALENA CALDENSE)

Estos ganadores fueron publicados en el marco del evento de premiación realizado el jueves 9 de octubre de 2025 en las instalaciones de la Universidad Católica de Manizales.

PORCENTAJE AVANCE ACTIVIDAD:

La actividad se ha ejecutado en un 100% ya que el proceso de evaluación técnica y financiera de los proyectos ya se realizó en su totalidad, se determinaron los 10 proyectos ganadores del Fondo de Cofinanciación en su edición 2025, fueron citados a la sesión de inicio del proceso de acompañamiento y se encuentran listos para iniciar la ejecución de los recursos de los cuales han sido ganadores.

EVIDENCIAS: Archivos en medio magnético o físico según aplique. o físico según aplique.		
ENTREGABLE	**SI**	**NO**
Listado de proyectos evaluados y priorizados de acuerdo con los criterios	X	
Listado de proyectos seleccionados publicado	X	

INDICADORES		
INDICADOR	**META**	**AVANCE/ RESULTADO**
Nº de proyectos evaluados	Todos los inscritos	100%
***Evidencia**: Listado de proyectos postulados, listado de proyectos que pasan el primer filtro, herramientas de evaluación, resultados de la evaluación individual, resultados agregados del proceso de evaluación y listado final de proyectos ganadores* *Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1D-aG0hvBNa-ZwJcrkwODU6NftMR5dV60*		

ACTIVIDAD/OBLIGACIÓN No. 2.4	Evento público de reconocimiento a los proyectos a financiar
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realización de un evento público de reconocimiento de los proyectos seleccionados del Fondo.

DESCRIPCIÒN AVANCE/RESULTADO ACTIVIDAD:

El evento de reconocimiento de los ganadores del Fondo de Cofinanciación: Ciencia, Tecnología e Innovación 2025 de la Gobernación de Caldas contó con una planeación de alrededor de mes y medio en coherencia con el proceso de postulación de los participantes, evaluación y selección de los ganadores. Para dicho trabajo se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Cotización de cheques
2. Cotización de estatuillas
3. Cotización de catering y refrigerios
4. Reserva de auditorio

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVINIENTE

5. Cotización del presentador
6. Construcción del minuto a minuto
7. Construcción del guión
8. Mensajes de recordación del evento
9. Llamadas de recordación al evento a los inscritos y participantes
10. Gestión de un speaker sobre IA
11. Gestión para un caso de éxito del Fondo de Cofinanciación 2024
12. Cartas de invitación a representantes del Ecosistema de CTeI de Manizales y Caldas
13. Cartas de invitación a jurados de evaluación

Adicional a ello, se realizó el proceso de invitación, llamadas y seguimiento a los participantes de los 63 proyectos hábiles a ganar, con el fin de verificar el cumplimiento de lo términos de referencia de la convocatoria. Como resultado se tuvo 72 personas inscritas previa al evento con una asistencia de 72 personas durante el evento el día 9 de octubre de 2025 en las instalaciones de la Universidad Católica de Manizales.

PORCENTAJE AVANCE ACTIVIDAD:

Esta actividad cuenta con un 100% de avance, con una ejecución impecable con la asistencia completa de los ganadores y/o sus delegados así como con auditorio lleno. De igual manera se realizó una charla de Valor sobre IA Generativa para las empresas y una intervención de experiencia de éxito con la empresa ACIA FoodTech con Abraham Calvo.

EVIDENCIAS: Archivos en medio magnético o físico según aplique. o físico según aplique.		
ENTREGABLE	**SI**	**NO**
Memorias fotográficas del evento	X	
Listado de asistencia	X	
Difusión del evento en redes sociales	X	

INDICADORES		
INDICADOR	**META**	**AVANCE/ RESULTADO**
Evento realizado	1	100%
***Evidencia**: Memorias fotográficas, listado de asistencia y evidencia de difusión del evento en redes sociales* ***Enlace:** https://drive.google.com/drive/folders/1KZziRMXe-gDAcYEi1LJDzA8u_9IGNHd4*		

ACTIVIDAD/OBLIGACIÓN No. 2.12	Desarrollar un mapa de oportunidades de cofinanciación nacional e internacional, por sectores y a fin de mapear posibles fuentes de financiación
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Investigación y recopilación de información sobre oportunidades de cofinanciación disponibles a nivel nacional e internacional, organizadas por sectores. Se identificará información clave sobre cada fuente, incluyendo montos, requisitos y procesos de aplicación.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVINIENTE

En este, la FUEEEC en función de este convenio logró rastrear 17 convocatorias activas que fueron incluidas dentro del portafolio de oportunidades. Para ello y de acuerdo a la vigencia del presente convenio, se puede estimar un avance del 85% a la fecha.

De igual manera, en el marco de dar a conocer el trabajo sobre el scouting y la alianza entorno a este se realizó un video promocional que fue subido en las redes sociales de la Fundación Universidad Empresa Estado y a la de los aliados del convenio, de igual manera se continuó con el apoyo a la planeación del evento del "Lanzamiento del Índice de Competitividad de Ciudades 2025" que se llevará a cabo los días 21 y 22 de octubre en la ciudad.

MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL PRESENTE INFORME, ES VERAZ Y SE AJUSTA A LA REALIDAD.

SE ADJUNTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN – APLICA SOLO PARA LOS INFORMES CON LOS CUALES SE ESTE TRAMITANDO PAGO (Señalar con X)

DOCUMENTO	SI	N/A
FACTURA O CUENTA DE COBRO	X	
RUT	X	
CERTIFICACIÒN BANCARIA ACTUALIZADA	X	
COPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO CON PARAFISCALES EN LOS ULTIMOS 6 MESES, EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL	X	
COPIA DE LA CEDULA DEL REVISOR FISCAL	X	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL	X	
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DEL REVISOR FISCAL, EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	X	

Nota: Adjunta (2) copias de la documentación anterior.

Firma del Representante Legal
Nombre: Karen Yohanna Torres Narváez
C.C. No.30401118
Correo electrónico: gerencia@fuempresa.org
Teléfono de contacto:3106927738

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
0121fe0db0815502ddd19f497177b6a12d086fb1a69e12f63e5faac2e34710338e492c7f37cd963700d778bd4c132df8

Número de Factura: FU-325
Fecha de Emisión: 14/10/2025
Fecha de Vencimiento: 13/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION UNIVERSIDAD - EMPRESA - ESTADO DEL EJE CAFETERO
Nombre Comercial: FUNDACION UNIVERSIDAD - EMPRESA - ESTADO DEL EJE CAFETERO
Nit del Emisor: 810001934
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7020;7220
País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Manizales
Dirección: CL 65 24 37 AV LINDSAY
Teléfono / Móvil: 3206354456
Correo: asistentefueeec@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: GOBERNACION DE CALDAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801052
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Manizales
Dirección: Cl 23 #22-45
Teléfono / Móvil: 8982444
Correo: spclavijoa@caldas.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	GOB25	PAGO 2 Convenio 040620 25 1090 celebrado entre la FUEEEC y el Departamento de Caldas	ZZ	1,00	$ 120.470.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 120.470.000,00

Notas Finales

Favor consignar en la cuenta corriente de Bancolombia Nº 07001126219 a nombre de la FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA
Linea de negocio: credito

406

Fundación
Universidad Empresa Estado
Eje Cafetero

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

DE LA FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO

NIT. 810.001.934-7

CERTIFICA QUE:

La Fundación Universidad Empresa del Eje Cafetero, con NIT. 810.001.934-7 ha venido dando cumplimiento durante los últimos seis (6) meses a la normatividad vigente sobre sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, al igual que los aportes parafiscales, de acuerdo al Art.50 Ley 789 de 2002 REFORMA LABORAL – y 828 de 2003

Se firma en Manizales, a los 14 días del mes de octubre de 2025

HERNAN CUARTAS JIMENEZ
T.P 13306-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNAN DE LA CRUZ CUARTAS JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10227845 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 13306-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

13306-T



HERNAN DE LA CRUZ
CUARTAS JIMENEZ
C.C. 10.227.845
RESOLUCION INSCRIPCION 1885-T FECHA 3-X-85
UNIVERSIDAD FUNDEMA

Presidente

0000007746

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

FIRMA DEL TITULAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

10.227.845
NUMERO

CUARTAS JIMENEZ
APELLIDOS

HERNAN DE LA CRUZ
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1953

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

18-FEB-1975 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0900100-00068263-M-0010227845-20080910 0003185642A 1 4520002080

210

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141150945367

(415)7707212489984(8020) 000014115094536 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 1 9 3 4	7	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION UNIVERSIDAD - EMPRESA - ESTADO DEL EJE CAFETERO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CL 65 24 37 AV LINDSAY

42. Correo electrónico asistentefueeec@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 6 3 5 4 4 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	1 9 9 8 0 1 3 0	7 0 2 0	2 0 2 3 0 5 0 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TORRES NARVAEZ KAREN YOHANNA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-12-2024 04:13:14PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141150945367

(415)7707212489984(8020) 000014115094536 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 1 9 3 4	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 0 4 0 1 1 1 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	NARVAEZ	KAREN	YOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.401.118
TORRES NARVAEZ
APELLIDOS
KAREN YOHANNA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1979
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

23-JUN-1997 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0908500-00250351-F-0030401118-20100818 0023462288A 1 4780907223

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/10/2025 - 09:55:35
Recibo No. S001131348, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fCyC4qsqXv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION UNIVERSIDAD - EMPRESA - ESTADO DEL EJE CAFETERO
Nit : 810001934-7
Domicilio: Manizales, Caldas

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0000179
Fecha de inscripción: 30 de enero de 1998
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 23A CALLE 65 A 65 A 13
Barrio : EL CABLE
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : bibiana.restrepo@fuempresa.org
Teléfono comercial 1 : 3136617765
Teléfono comercial 2 : 3136617765
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 65 NUMERO 24 37
Barrio : PALOGRANDE
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : bibiana.restrepo@fuempresa.org

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 26 de enero de 1998 de la Asamblea De Asociados de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 1998, con el No. 1045 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA DE CALDAS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CALDAS

REFORMAS ESPECIALES

legal o convencionalmente derivadas de la existencia y funcionamiento de la fundación. Adquirir o enajenar toda clase de bienes de cualquier titulo, grabarlos y limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a titulo precario, dar y recibir dinero a mutuo, girar, extender, protestar, aceptar, endosar y en general, negociar toda clase de titulos valores y aceptar o ceder creditos, novar obligaciones, designar apoderados judiciales o extrajudiciales, transigir y comprometer los asuntos en que tenga o pueda tener algun interes, tomar parte como fundadora o no en sociedaes comerciales y en otras asociaciones o corporaciones, y en general, celebrar toda especie de actos o contratos autorizados por la ley.

El patrimonio de la Fundación estará constituido por: A) Las donaciones, legados y herencias; aportes, contribuciones, auxilios y transferencias, o recursos de convenios de cooperación que se reciban desde personas naturales o jurídicas, u organismos nacionales y extranjeros, sean entidades públicas, privadas o mixtas. B) Los aportes de los miembros. C) Las reservas legales, estatutarias y voluntarias. D) La valorizacion de activos. E) Los incrementos patrimoniales que obtenga por el ejercicio de sus actividades, los cuales en todo caso deberan dedicarse al logro de los objetivos señalados en el estatuto. F) Los bienes muebles e inmuebles que adquiera a cualquier título. G) Cualquier otro ingreso que tenga tal carácter según el estatuto. La fundación no podrá aceptar donaciones, herencias o legados condicionales o modales, cuando la condición o el modo contrarien alguna o algunas de las disposiciones estatutarias.

REPRESENTACION LEGAL

Director ejecutivo y representante legal. la fundación tendrá un director ejecutivo nombrado por el periodo de un (1) año. El director ejecutivo será de libre nombramiento y remoción del consejo directivo, pudiendo ser reelegido sucesivamente. El nombramiento del director ejecutivo será inscrito en la oficina donde, según la ley, debe hacerse la inscripción, y ésta deberá efectuarse tan pronto como el nombramiento se produzca.

En ausencias accidentes o temporales del director ejecutivo, el representante legal de la fundación actuará como suplente del mismo.

Representante Legal. La fundación tendrá un representante legal nombrado por el periodo de un (1) año. El representante legal será de libre nombramiento y remoción del consejo directivo, pudiendo ser reelegido sucesivamente. El nombramiento del representante legal será inscrito en la oficina donde, según la ley, debe hacerse la inscripción, y ésta deberá efectuarse tan pronto como el nombramiento se produzca.

El consejo directivo podrá nombrar un suplente del representante legal para que cubra las ausencias accidentes o temporales del mismo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son Funciones del Representante Legal, entre otras las siguientes: - Representar la fundación con arreglo a los lineamientos fijados por el director ejecutivo, - Ejercer la representación legal de la fundación, y por tanto, representarla judicial y extrajudicialmente, por si o por

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/10/2025 - 09:55:36
Recibo No. S001131348, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fCyC4qsqXv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Extracto del Acta No. 120 del 27 de octubre de 2023 de la Consejo Directivo Extraordinario, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2023 con el No. 29270 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	KAREN YOHANNA TORRES NARVAEZ	C.C. No. 30.401.118

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 022 del 17 de marzo de 2023 de la Asamblea General Ordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2023 con el No. 29099 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	VICERRECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES	NIT No. 899.999.063-3
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	RECTOR UNIVERSIDAD DE MANIZALES	NIT No. 890.806.001-7
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	RECTOR UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	NIT No. 890.000.432-8
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	GERENTE DE ZONA EJE CAFETERO BANCOLOMBIA	NIT No. 89.090.393-8
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DIRECTIVO	GERENTE FEDERACION DE ONG DE CALDAS	NIT No. 800.106.037-0

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	RECTOR UNIVERSIDAD DE CALDAS	NIT No. 890.801.063-0
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	RECTOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES	NIT No. 89.080.647-7
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	RECTOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES	NIT No. 890.805.051-0

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/10/2025 - 09:55:36
Recibo No. S001131348, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fCyC4qsqXv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7220
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $505.279.504,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7220.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Certificado
Bancario

Lunes, 28 de abril de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL identificado(a) con NIT 810001934, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	07001126219	1998/04/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	810001934
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO EJE CAFETERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CARRERA 19 B 52 65	TELÉFONO:	8861177
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7986159066	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1837612944

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 315,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315,500	$ 0	$ 315,500
SUBTOTALES:										$ 315,500	$ 0	$ 315,500

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 246,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 246,500	$ 0	$ 0	$ 246,500
SUBTOTALES:													$ 246,500	$ 0	$ 0	$ 246,500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10,300	$ 10,300	$ 0	$ 0	$ 10,300
SUBTOTALES:									$ 10,300	$ 0	$ 0	$ 10,300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF11	CCF11-CCF DE CALDAS	1	$ 78,900	$ 0	$ 78,900
SUBTOTALES:			$ 78,900	$ 0	$ 78,900

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 59,200	$ 0	$ 59,200
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 39,500	$ 0	$ 39,500
SUBTOTALES:			$ 98,700	$ 0	$ 98,700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES															
																										PENSIÓN								SALUD								ARP																							
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL																																
ITP	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO		TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE						
1	CC 30335799	RESTREPO OTALVARO ROSANA	DEPEND		$ 1,971,518	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1,971,518	$ 315,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 315,500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,971,518	$ 246,500	$ 0	$ 246,500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,971,518	$ 30335799	$ 10,300	30	$ 1,971,518	SCCF11-CCF DE CALDAS	$ 78,900	$ 39,500	$ 59,200	$ 0	$ 0											

TOTAL PAGADO:	$ 749.900